

**APRUEBA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES,
EN "XII CONGRESO NACIONAL DE
MUNICIPALIDADES" REALIZARSE EN LA
CIUDAD DE SANTIAGO.**

LOTA, 21 DE JULIO DE 2015.-

DECRETO N° 1367 /

Vistos:

Invitación dirigida al Alcalde y Concejales,
por la Asociación Chilena de Municipalidades, acuerdo del Concejo 14.07.2015, que según consta en
Acta N°20, **Memo N° 2118** de Sr. Alcalde de fecha 15.07.2015, que autoriza viaje a los Sres.
Concejales, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695,
Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a participar a los Sres.
Concejales Sr. Vasili Carrillo Nova, Mauricio Velásquez Valenzuela, Luis Ceballos Busto, Tamara
Concha Cabrera, Juan Villa Solar y Anselmo Peña Rodríguez, en el "XII Congreso Nacional de
Municipalidades" II Asamblea General Ordinaria "Descentralización, Transparencia y Probidad: Los
Desafíos Permanentes de la Gestión Municipal" que se efectuará en la ciudad de Santiago, los días
4, 5, 6 y 7, de Agosto del año en curso.

2.- Dichos Concejales, Viajaran en Avión, ida
y vuelta.

3.- Para tales efectos se le proporcionarán fondos
destinados a cubrir los gastos de inscripción por un valor de \$250.000, por participante, más gastos de
traslados, los cuales deberán ser rendidos. Además se proporcionarán los fondos para cubrir los gastos de
alimentación y alojamiento, los cuales no estarán sujetos a rendición de cuentas y serán equivalentes al
monto del viático que corresponda al Alcalde por iguales conceptos.

4.- Los gastos que demanda el presente decreto
se imputarán a la cuenta presupuestarias, 21-04-003-002 "Gastos por comisión y representación del
Municipio" 22-08-007 Pasaje, Fletes y bodegajes 22.08.999 y otros del presupuesto municipal vigente al
año 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE
EN PAG. WEB, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



VºBº DIRECCIÓN CONTROL

Distribución:

- DAF
 - Enc. De Egresos
 - Dirección de Control
 - C.c. Oficina de Transparencia Pag. Web
 - C.c. Oficina de Concejales
 - Archivo Secretaría Municipal (2)
- PMU/JMAB/jdc.-

